

La Libertad, Junio 17 del 2019.

Señor,

JORGE VERDÚ CANO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS** y con las facultades fijadas en el estatuto social, entre las que consta, la de ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El estatuto Social vigente de la compañía **CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la abogada Karla San Andres Fuentes, Notaria Primera del cantón La Libertad, el 17 de junio del año 2019.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.

p.- **ECUADEALER S.A.**
RUC # 0992933348001

JORGE VERDÚ LLERENA
Accionista Fundador

p.- **Compañía Verdu S.A.**
RUC # 1790370240001

ING. JOSÉ VERDÚ RODRÍGUEZ
Accionista Fundador

RAZON: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO S.A.** Según consta del nombramiento que antecede.

La Libertad, 17 de junio del 2019.

SR. JORGE VERDÚ CANO
C. I. # 170329143-3
C. V. # 0027-278



° TRAMITE: 42163-0041-19 20/06/19 14:55

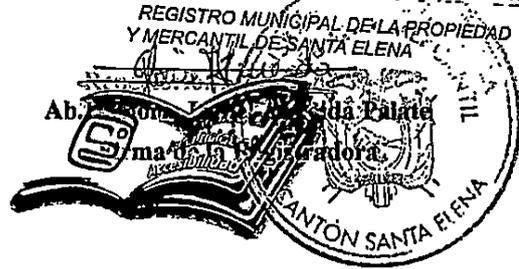
Razón de Inscripción de Repertorio:2019-187



- 0 En esta fecha, Diecinueve de Junio de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el
- 1 presente instrumento público de:NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
- 2 Número Ciento Ocho(108) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 2, folios 564 a 565,
- 3 celebrado entre los siguientes intervinientes: (CORREDOR VIAL DE LA COSTA
- 4 CVIALCO S.A. en calidad de COMPAÑIA); en la calidad de Representante(s)
- 5 Legal(es): (VERDU CANO JORGE con el cargo GERENTE GENERAL)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida. ~~miércoles 19 de junio de 2019~~

FREDDY



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Tel: (04) 2-943-446